ACTA DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA

01 de septiembre de 2026

INVITACIÓN PÚBLICA Nro. CMC024-2026

MODALIDAD: CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA - INFERIOR AL 10% DE LA MENOR CUANTÍA

OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LOS SECTORES URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA, BPIM 2024053100006.

El MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA inició un proceso de Invitación Pública de mínima cuantía según lo establecido en el artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y el decreto reglamentario No. 1082 de 2015, para recibir propuestas para el **SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LOS SECTORES URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA, BPIM 2024053100006,** de conformidad con el principio de transparencia procede el personal de la Secretaría planeación, infraestructura SPD del Municipio de Gómez Plata a realizar la evaluación de las propuestas y verificación de requisitos.

EVALUACIÓN Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Para el presente proceso de mínima cuantía se presentaron los siguientes oferentes

REFERENCIADE OFERTA	ENTIDAD	PRESENTADA	OFERTA
SUMINISTRO FERROGP	FERROGOMEZPLATA S.A.S.	31/08/2026 11:22 PM	49.022.626 COP

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Según lo estipulado en la invitación publica **EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES:** *En todo caso la verificación de los requisitos enunciados y señalados en la presente invitación pública se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo, si este no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso. En caso que alguna de las propuestas cumpla con los requisitos exigidos se procederá a la aceptación de la oferta* Se procede a evaluar la propuesta de menor valor presentada por **FERROGOMEZPLATA SAS con una oferta económica de $49.022.626.**

NOMBRE DEL PROPONENTE	FERROGOMEZPLATA SAS
REQUISITOS, DOCUMENTOS Y CRITERIOS HABILITANTES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN	

CRITERIO	C	NC	NA	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X			Anexa carta de presentación firmada por el representante legal.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (CAPACIDAD PARA CONTRATAR) REGISTRO MERCANTIL	X			Aporta certificado de existencia y representación legal
ANTECEDENTES JUDICIALES, DISCIPLINARIOS Y FISCALES	X			Aporta certificados
RUT	X			Aporta el documento
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	X			Aporta planilla de salud del mes de febrero del año 2026
CEDULA DE CIUDADANÍA	X			Aporta copia del documento de identidad
HOJA DE VIDA DAFP	X			Aporta hoja de vida correspondiente a persona jurídica.
DECLARACIÓN DE RENTAS Y BIENES DAFP			X	N/A.
PROPUESTA ECONÓMICA	X			El oferente cotizó los alcances en las especificaciones técnicas. Oferta económica completa.
REDAM	X			Aporta el Documento.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X			Anexa documento firmado por el representante legal.
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X			Anexa documento

EXPERIENCIA	X			Cumple con la experiencia solicitada

CONCLUSIONES

ORDEN ELEGIBILIDAD	NOMBRE DEL PROPONENTE	CALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA	VALOR
1	**FERROGOMEZPLATA S.A.S**	EVALUADA	**$49.022.626**

Teniendo en cuenta lo anterior y toda vez que **FERROGOMEZPLATA S.A.S**, con NIT: 901.633.809-6, cumplió con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos en la invitación pública, por lo tanto, el comité evaluador del presente proceso, recomendará la aceptación de oferta.

Con lo anterior, se termina este acto de trámite, debidamente motivado, en cumplimiento de lo prescripto en la ley 1474 de 2011 y el decreto 1082 de 2015. El presente documento, se presenta, para que sea conocido por los proponentes interesados, veeduría y demás personas o entidades que puedan ejercer control sobre lo aquí consignado y procedido.

Dicho informe permanecerá en el despacho de la Secretaría Planeación, infraestructura SPD del Municipio de Gómez Plata y en el expediente electrónico contractual del SECOP II, durante un (1) día hábil.

Los oferentes cuentan hasta el 02 de SEPTIEMBRE de 2026 a la hora indicada a través de SECOP II, para subsanar o realizar observaciones al presente informe de evaluación.

SANTIAGO GARCIA OSPINA
Secretario de Planeación, Infraestructura y Servicios Públicos (E).

PROYECTÓ **JUAN CAMILO ARROYAVE TORO** Apoyo a la contratación	REVISÓ **Santiago García Ospina** Secretario de Planeación, Infraestructura y Servicios Públicos (E).	APROBÓ **Santiago García Ospina** Secretario de Planeación, Infraestructura y Servicios Públicos (E).